

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

**Regs. Sanidad:** RGS 39.01599/T - RSIPAC 39.04538/CAT · **Contacto:** Sra. Mercè Mulet

**PRODUCTO:** **BLONDAS Y RODALES CALADOS PAPEL METALIZADO**

**NATURALEZA DE LAS MATERIAS PRIMAS:** Papel Metalizado de 63 g/m<sup>2</sup>.

**USO PREVISTO:** Contacto directo con alimentos: grasos/húmedos\*, secos/congelados, con piel/cáscara. (\*) *sujetos a restricción de legislaciones nacionales.*

La Empresa certifica que los productos mencionados cumplen los requerimientos exigidos en las regulaciones siguientes de aplicación:

- los objetos y materiales utilizados en la fabricación de dichos productos cumplen con el artículo 3 del Reglamento CE 1935/2004 para productos y materiales destinados a entrar en contacto con alimentos
- los productos han sido fabricados siguiendo las buenas prácticas de fabricación (BPFs o GMPs) recogidas en el Reglamento CE 2023/2006
- German BfR (Rec. XXXVI) y USA FDA 21 CFR § 176.170 and 176.180 sobre materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos

En virtud de esta declaración, basada en los certificados facilitados por nuestros proveedores, se concluye que los productos objeto de la misma son **APTOS PARA CONTACTO DIRECTO CON ALIMENTOS.**

**Firmado, sello y fecha:**



**4 de febrero de 2015**

Esta Declaración de Conformidad corresponde exclusivamente a los productos especificados aquí, estado en el que se introducirán en el mercado, excluyéndose expresamente cualquier manipulación, modificación o componente que se efectúe o añada posteriormente. La presente Declaración perderá su validez cuando el uso de los mismos no se corresponda con las condiciones especificadas en las normas eventualmente aplicables y en la documentación técnica de nuestra Empresa.